

Guayaquil, 21 de Abril de 1999

Señores  
ACCIONISTAS  
PROGERAL S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

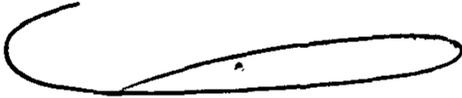
Según lo establecido en el art. 305 numeral 4 de la ley de Cias. pongo a su consideración y estudio, el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico fiscal de 1998.

La compañía posee Activos por un valor de S/.6'047.033.  
La compañía logra arrancar con sus ventas de mercaderías en Enero de 1998 hasta el mes de Mayo del mismo año, debido a las medidas económicas y al fenómeno del niño, se tubo de parar con estas actividades, y desde el mes de Junio se dedica al Asesoramiento de Clientes logrando mantenernos.

Las ventas de mercaderías fueron de S/.4'590.456,- y por Asesoramiento S/.80'000.000, con una utilidad neta después de Participación de trabajadores e impuesto a la renta de S/.826.858,= para el ejercicio económico de 1999 se espera entrar en una etapa de crecimiento e inversión.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos.

Atentamente,

  
Gerente General

12 de SET. 1999



12 de SET. 1999